

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de vencedores en el concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales B.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE VISITADORES JUDICIALES "B".

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión ordinaria de veintiséis de noviembre de dos mil ocho, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 79/2008, que Fija las Bases para los Concursos de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B", publicado en el Diario Oficial de la Federación de veintisiete de ese mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por el acuerdo general citado en el considerando que antecede, se emitió la convocatoria correspondiente dirigida a los funcionarios del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en el Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B", y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- De conformidad con lo señalado en la convocatoria al concurso, la Comisión de Disciplina llevó a cabo la evaluación de los Factores del Desempeño.

El cuestionario relativo a la primera etapa el veinte de agosto de dos mil diez.

La resolución del caso práctico se llevó a cabo el veinte de septiembre de dos mil diez, y el examen oral se realizó del dieciocho al veinte de octubre del año que transcurre;

CUARTO.- Los resultados de los participantes que sustentaron el caso práctico, el examen oral, así como las calificaciones relativas a los Factores del Desempeño, se concentraron en el Instituto de la Judicatura Federal, el que elaboró una lista con la calificación final.

La Comisión de Disciplina tuvo por recibido ese documento, el que sometió a consideración del Pleno del Consejo;

QUINTO.- En sesión celebrada el veintisiete de octubre de dos mil diez, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Disciplina, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y a los ocho participantes que obtuvieron las más altas calificaciones, los designó para ocupar el cargo de Visitador Judicial "B", conforme al número de plazas sujetas a concurso.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal emite la

LISTA DE VENCEDORES EN EL CONCURSO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE VISITADORES JUDICIALES "B".

PRIMERO.- Las personas que en el Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B" fueron designadas atendiendo a la mejor posición que ocuparon en el concurso, son:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- Julia Ortiz Iribé. | 5.- Juan Carlos Nava Garnica. |
| 2.- J. Guadalupe Castro Sánchez. | 6.- Ana Rosalía Fregoso Quintanilla. |
| 3.- Hugo Fernando Salcido García. | 7.- María Elizabeth Carreño Macayo. |
| 4.- Nicolás Cázares Castro. | 8.- Tomás Espino García. |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 49 del Acuerdo General 79/2008, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes cuando así lo determine conveniente.

TRANSITORIO

UNICO.- Con fundamento en la Base Décima Primera, de la Convocatoria al Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B", publíquese el día ocho de noviembre de dos mil diez, la presente lista en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en los estrados de la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, en sus extensiones y en su página web.

MARIA DOLORES OMAÑA RAMIREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de Vencedores en el Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B", fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintisiete de octubre de dos mil diez, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Juan Carlos Cruz Razo, César Esquinca Muñoz, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a veintisiete de octubre de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.